

## Circular 26/1994 de 15 de septiembre

---

Estimada/o compañera/o:

Inmersos ya en la vorágine del nuevo año judicial, el Colegio normaliza también su actividad y recupera su horario de apertura de las 8 de la mañana a las 21 horas de la tarde, a partir del lunes día 19 de septiembre. Únicamente la Biblioteca seguirá excluida de este horario y mantendrá el habitual de 9 a 15 horas, sin perjuicio de seguir facilitando el acceso a la sala de Consulta de jurisprudencia, legislación y boletines fuera de dicho horario, a los colegiados que puedan precisarlo.

### NUEVO SERVICIO

Con relativa frecuencia, los colegiados solicitan listados de etiquetas para comunicar al resto del colectivo profesional un cambio de despacho. Se trata de una tarea que requiere tiempo y que evidentemente tiene un coste, que el Colegio ha entendido podría ser asumida por su propia maquinaria administrativa, ahorrando tiempo, molestias y dinero a los colegiados que lo deseen.

Quien esté interesado en el servicio sólo ha de comunicarlo en el Departamento de Publicaciones del Colegio (Mari Luz Ascaso), facilitando los datos del nuevo despacho, eligiendo entre los dos modelos de "saluda" disponibles e indicando si ha de enviarse a todo el colectivo o, como suele ser frecuente, sólo a un sector del mismo (ejercientes, ejercientes residentes en la provincia, etc.). A partir de ahí el Departamento de Publicaciones imprimirá el saluda, obtendrá las copias precisas, facilitará los sobres y etiquetas y entregará todo a la distribuidora del Colegio para el manipulado y reparto a domicilio. El coste total del servicio será de 35.- pesetas, I.V.A. incluido, por unidad de saluda.

### TABLONES DE ANUNCIOS

El Colegio dispone de tabloneros de anuncios, cuyo uso ha presentado alguna vez alguna duda. A tal efecto, parece oportuno aclarar que cualquier oferta o anuncio que quiera exponer un colegiado relativa a cuestiones no relacionadas con el ejercicio profesional, deberá presentarse para su visto bueno por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno. Por el contrario, cualquier colegiado puede exponer cuantos anuncios desee si están relacionados con el ejercicio profesional en el más amplio sentido de la palabra; únicamente se ruega en este caso que los anuncios guarden el formato tamaño cuartilla para un mejor aprovechamiento del espacio, vayan debidamente identificados y sobre todo indiquen la fecha de exposición, con la finalidad de que el personal del Colegio pueda retirarlos transcurrido un mes para dejar espacio a otros interesados. También agradeceríamos que quien coloca un anuncio y se ve atendido en su demanda, lo comunique a las oficinas del Colegio para retirarlos de los tabloneros y mantenerlos realmente al día.

### LETRADOS COLABORADORES

El pasado mes de julio se puso en marcha esta nueva iniciativa que provisionalmente ha venido funcionando en las oficinas principales del Colegio. A partir de lunes 19, y cumpliendo uno de los objetivos que se perseguían, los letrados colaboradores realizarán su trabajo en la Sala de Letrados del Tribunal Superior de Justicia. Con ello se consigue que la citada Sala esté vigilada y sea posible instalar en la misma una serie de elementos auxiliares para el trabajo de los colegiados que acuden a dicho Tribunal (libros de consulta, Fax, etc.). Se advierte en cualquier caso que no es función de los Letrados colaboradores atender a quienes acuden a la Sala de Letrados ni resolver consultas, sino que simplemente desarrollan su tarea específica en dicho espacio físico.

## **CURSOS**

**Curso Práctico de Bolsa:** La entidad GESEM (Consultores en organización empresarial), en colaboración con el diario Expansión y la Cámara de Comercio, nos remite folletos publicitarios del Curso Práctico de Bolsa que ha organizado para los días 26 a 30 de septiembre y que pueden retirarse en las dependencias colegiales. Nos indican los organizadores que los miembros de nuestro Colegio que indiquen su condición de tales, tendrán un descuento del 20% en el precio de matrícula.

**Curso de Derecho Comunitario:** Con la finalidad de facilitar la participación a cuantos se han interesado en el mismo, se admitirán inscripciones hasta el día 26 de septiembre inclusive y se recuerda que es posible fraccionar el pago del importe de la matrícula.

Un cordial saludo.

**EL DECANO**